

# **GUÍA DOCENTE**

## **TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ADULTO MAYOR**

### **GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL**

#### **CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 01-07-2024





I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

## II.-Presentación

La asignatura Terapia ocupacional en el adulto mayor es una asignatura de carácter obligatorio dentro del tercer curso de la titulación de Grado en Terapia ocupacional.

La docencia de esta asignatura es responsabilidad del Departamento de Fisioterapia, Terapia ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física, constituido por profesores agrupados entorno a un contenido disciplinar de docencia e investigación común. En concreto esta asignatura pertenece al área de conocimiento de Fisioterapia.

Sus contenidos exponen al alumno la aplicación del proceso terapéutico de la Terapia ocupacional en el adulto mayor, dirigido a la prevención y promoción del desempeño ocupacional y a situaciones de disfunción ocupacional, en los diferentes recursos asistenciales.

Se acometerá, de manera específica, el estudio de los ámbitos de actuación de Terapia ocupacional en el adulto mayor, de las herramientas y programas terapéuticos en el adulto mayor y de la aplicación y metodología de Terapia ocupacional en las patologías y alteraciones de mayor incidencia en el adulto mayor.

Se formará al alumno en las habilidades y destrezas intelectuales necesarias, así como en los valores humanos y profesionales, que le permitan adquirir y desarrollar las competencias generales (de conocimiento, profesionales y actitudinales).

El alumno, para poder aprobar la asignatura TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ADULTO MAYOR, deberá tener aprobadas las siguientes asignaturas:

- Teoría de la Terapia Ocupacional
- Patología Médica y psiquiátrica

#### REQUISITOS:

**Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular “situaciones patológicas”. Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.**

**Durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio podrá ser obligatorio utilizar indumentaria específica o el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos, zuecos o calzado sanitario) DE USO EXCLUSIVO PARA LAS CLASES PRÁCTICAS. Realizándose el cambio de ropa y calzado en los vestuarios de la Facultad. EN AQUELLAS PRÁCTICAS EN LAS QUE SEA OBLIGATORIO EL USO DE INDUMENTARIA ESPECÍFICA, EN NINGUN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LAS PRÁCTICAS CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES.**

#### REQUISITOS PREVIOS:

- Completo dominio de la lengua española, oral, y escrita. En forma expositiva y expresiva, en forma improvisada y programada.
- Conocimientos previos de inglés. (comprensión de Inglés leído)
- Interés en la adquisición de aptitudes, habilidades y competencias propias de la disciplina de la Terapia ocupacional.
- Conocimiento de la informática en el ámbito de usuario: de procesador de textos e Internet.
- Conocimientos sobre búsquedas bibliográficas, incluidas las búsquedas en bases de datos.

#### Importancia dentro de la titulación:

Base del desarrollo futuro profesional desde una perspectiva del profesional terapeuta ocupacional generalista para obtener una capacitación suficiente que le permita conocer, describir básicamente, programar, y tratar terapéuticamente problemas de disfunción ocupacional. Identificar problemas de salud, con necesidad de derivación y consulta con otros profesionales. Conocer desde la Terapia ocupacional, sus antecedentes históricos y clínicos, recursos materiales y humanos, posibilidades, comparaciones, y metodología utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que, mediante la aplicación de las ocupaciones y de actividades terapéuticas pueden prevenir, curar, rehabilitar y adaptar a personas afectadas de enfermedades, deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades o cambios en las actividades y/o participación, en la función física, psicológica y social y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad, situación de riesgo, marginación social y de una interacción inadecuada con el entorno; empleando también dichos medios propios de la terapia ocupacional en los ámbitos de promoción, prevención, protección y rehabilitación de la salud. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

INFORMACIÓN DE INTERÉS, No está permitido en esta asignatura:

- Ingerir alimentos en el trascurso de la clase.
- El uso de móviles en clase.





-Grabar cualquier contenido visual o auditivo que se lleve a cabo a lo largo de los créditos de esta asignatura.

### III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG03. Planificación y gestión del tiempo.
- CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
- CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG17. Trabajo en equipo.
- CG28. Compromiso ético.
- CE01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CE02. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CE04. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CE05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CE06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CE07. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CE08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CE09. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CE10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CE11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- CE12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CE13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CE14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CE15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CE16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CE17. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- CE18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CE21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CE22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CE23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- CE24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CE25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- CE36. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE37. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones



- CE37. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE38. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE39. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE40. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE41. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE42. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE43. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE44. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE49. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE53. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.
- CE54. Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE60. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.



**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

**I.- PROCESO DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ADULTO MAYOR, ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.**

Tema 1: Características específicas de la Terapia Ocupacional en el adulto mayor.

Tema 2: Recursos asistenciales en geriatría.

Tema 3: TO en el duelo. Counselling.

Tema 4: TO en el maltrato del adulto mayor.

Tema 5: El cuidador principal del adulto mayor.

**II.- HERRAMIENTAS Y PROGRAMAS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ADULTO MAYOR.**

Tema 6: La Valoración de Terapia ocupacional en el adulto mayor.

Tema 7: Gestión de la información y planificación del proceso terapéutico

Tema 8: Programas de Terapia ocupacional en el adulto mayor.

**III.- TERAPIA OCUPACIONAL EN LAS PATOLOGÍAS Y ALTERACIONES DE MAYOR INCIDENCIA EN EL ADULTO MAYOR.**

Tema 9: TO en el Síndrome de inmovilidad.

Tema 10: TO en malnutrición y disfagia.

Tema 11: TO en úlceras por presión

Tema 12: TO en incontinencias

Tema 13: TO en la deprivación sensorial.

Tema 14: Control postural y envejecimiento. TO en Caídas.

Tema 15: TO en la Enfermedad de Parkinson.

Tema 16: TO en el deterioro cognitivo y demencias.

Tema 17: Sujeciones y TO

**Programa créditos prácticos**

TEMA 1: Valoración geriátrica integral y del desempeño ocupacional en el adulto mayor.

TEMA 2: Programas de prevención de la disfunción ocupacional en el adulto mayor

TEMA 3: Gestión de la información y planificación del proceso terapéutico.

TEMA 4: Programas de prevención y de intervención de Terapia ocupacional dirigidos al cuidador del adulto mayor.

TEMA 5: Programas de estimulación cognitiva en el adulto mayor: entrenamiento de la memoria, terapia de reminiscencia y terapia de orientación a la realidad.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia y participación activa a los laboratorios del Temario práctico
Trabajos colectivos	Trabajo en grupo sobre Terapia ocupacional en el ámbito del adulto mayor
Prácticas	Prácticas en laboratorios



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	1
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 16 a Semana 30	Durante el desarrollo del cuatrimestre, las clases teóricas comprenderán clases magistrales e interactivas. A través de ambos métodos se estudiarán los distintos contenidos del Programa de la asignatura.
Pruebas	Semana 30 a Semana 31	Prueba sobre contenidos teóricos.
Pruebas	Semana 30 a Semana 31	Prueba sobre contenidos prácticos. Durante el desarrollo de la prueba práctica podrá ser obligatorio utilizar el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos o bata, zuecos o calzado sanitario).
Pruebas	Semana 31 a Semana 31	Entrega y exposición del trabajo en grupo



Prácticas	Semana 18 a Semana 30	Es necesaria/obligatoria la presencialidad física para la adquisición de competencias. A lo largo del cuatrimestre se llevarán a cabo clases prácticas participativas e interactivas en Laboratorio, en el que se desarrollarán los distintos contenidos del Programa práctico de la asignatura. Durante el desarrollo de algunas prácticas de laboratorio podrá ser obligatorio utilizar indumentaria específica o el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos o bata, zuecos o calzado sanitario).
Tutorías académicas	Semana 16 a Semana 30	Tutorías académicas, grupales e individuales, síncronas presenciales o a través del aula virtual o asíncronas a través del foro de dudas del aula virtual. Se establecerán a petición del estudiantado y/o el Profesorado. Será necesario disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet.
Trabajos colectivos	Semana 16 a Semana 30	Trabajo grupal sobre desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

**Observaciones:** Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura. Las prácticas serán supervisadas en todo momento por los profesores y la asistencia a estas es obligatoria, siendo este requisito indispensable para presentarse a la evaluación. El no realizarlas supondrá no adquirir las competencias necesarias. De los créditos prácticos totales (2 ECTS), se permitirá faltar hasta un 20% de dichos créditos. Para el control de asistencia se utilizará un procedimiento de control de asistencia verificable como, por ejemplo, una hoja de firmas administrada por el profesor encargado de impartir la clase o mediante el control de asistencia del aula virtual. Toda falta que se produzca deberá ser debidamente justificada.

**EVALUACIÓN:** Para realizar el cálculo numérico de la nota final, una vez realizadas las actividades evaluadoras, se calcula la media aritmética. Para poder realizar la media es necesario que alumno tenga superadas (haber obtenido la nota mínima de cada prueba) todas las actividades evaluadoras. La calificación de NO PRESENTADO se reservará al estudiante que no haya realizado NINGUNA prueba. Durante la realización del examen será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...).

**Los sistemas y actividades de evaluación serán los mismos tanto para la CONVOCATORIA ORDINARIA como para la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

- **Trabajo en grupo:** Actividad NO reevaluable evaluada mediante rúbrica. 20% de la nota. Realización de un trabajo en grupo relacionados con los contenidos teórico prácticos de la asignatura.
- **Examen práctico:** Reproducción de métodos, técnicas y pruebas Es necesario una nota mínima de 5, evaluada mediante rúbrica. Actividad reevaluable. 30%. Examen respuesta tipo libre, oral, con objetivos elementales de dificultad creciente, siendo evaluado por dos o más profesores a la vez. Para el desarrollo de la prueba práctica se informará con antelación si es obligatorio utilizar el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos o bata, zuecos o calzado sanitario).
- **Examen teórico:** Nota mínima: 5.0. Actividad reevaluable. 50% Preguntas tipo test con cuatro opciones, una única opción correcta. Se descontará 0,25 por cada respuesta incorrecta.

El método de evaluación para la **CONVOCATORIA ADELANTADA** será el mismo que el establecido para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Ello incluye haber cumplido con la asistencia a obligatoria a las clases prácticas, al menos del 80% de los créditos prácticos totales (2 ECTS). Este es un requisito indispensable para presentarse a la evaluación de los resultados de aprendizaje vinculados a las clases prácticas.

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

#### **VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

Bolaños, CH. Actividades para el cuidado de la salud con adultos mayores: desde la perspectiva de terapia ocupacional. Limusa

Durante Molina, P. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. 3ª ed. Elsevier Masson.

Máximo Bocanegra, N. Atención en el hogar de personas mayores: manual de terapia ocupacional. Ediciones Tempora

Valero Merlos E, Rico Becerra JI. Terapia ocupacional. Nuevos retos en Geriatría y Gerontología. Murcia. Morphos ediciones S.L. . 2015

Valero Merlos, E. Manual teórico práctico de terapia ocupacional: intervención desde la infancia a la vejez. onsa-Pryma.

Marta Pérez de Heredia Torres; Rosa Mª Martínez Piédrola, Elisabet Huertas Hoyas. Tratamiento de las actividades de la vida diaria. (España): EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA, S.A., 04/2022. ISBN: 9788491107941

Sarasa Frechín, E. Terapia ocupacional y enfermedad de Alzheimer: guía práctica para la estimulación global en los servicios sociales. Mira Editores.

Corregidor Sánchez, AI. Terapia ocupacional en geriatría y gerontología: bases conceptuales y aplicaciones prácticas. Editorial: Ergon.

#### Bibliografía complementaria

Palacios Ceña, D. Limitación funcional en las personas mayores : Intervención multidisciplinar. Universidad Rey Juan Carlos, Servicio de Publicaciones.

Martínez Piédrola, RM. El cuidador y la enfermedad de Alzheimer: formación y asistencia Centro de Estudios Ramón Areces

Direcciones web de interés Dirección 1: [www.aota.org](http://www.aota.org) Dirección 2: [www.caot.ca](http://www.caot.ca) Dirección 3: [www.otworks.ca](http://www.otworks.ca) Dirección 4: [www.terapia-ocupacional.com](http://www.terapia-ocupacional.com) Dirección 5: [www.cot.co.uk](http://www.cot.co.uk)

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	AITOR YUSTA CEACERO
<b>Correo electrónico</b>	aitor.yusta@urjc.es
<b>Categoría</b>	Investigador
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0



<b>Nombre y apellidos</b>	BELÉN DOLORES ZAMARRO RODRÍGUEZ
<b>Correo electrónico</b>	belen.zamarro@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	CRISTINA GÓMEZ CALERO
<b>Correo electrónico</b>	cristina.gomez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	5
<b>Nombre y apellidos</b>	CRISTINA SÁNCHEZ POSADAS
<b>Correo electrónico</b>	cristina.sposadas@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física



<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	DANIEL EMERIC MÉAULLE
<b>Correo electrónico</b>	daniel.emic@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	DOMINGO PALACIOS CEÑA
<b>Correo electrónico</b>	domingo.palacios@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Catedrático/a de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3



<b>Nº de Sexenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	5
<b>Nombre y apellidos</b>	
	JORGE PÉREZ CORRALES
<b>Correo electrónico</b>	
	jorge.perez@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	
	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	
	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	
	No
<b>Horario de Tutorías</b>	
	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	3
<b>Nombre y apellidos</b>	
	LAURA GONZALO CIRIA
<b>Correo electrónico</b>	
	laura.gonzalo@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	
	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	
	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	
	No
<b>Horario de Tutorías</b>	
	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0



<b>Nombre y apellidos</b>	NURIA MÁXIMO BOCANEGRA
<b>Correo electrónico</b>	nuria.maximo@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	4
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	5
<b>Nombre y apellidos</b>	PAULA OBESO BENÍTEZ
<b>Correo electrónico</b>	paula.obeso@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Profesor Sustituto
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	ROSA MARÍA MARTÍNEZ PIÉDROLA
<b>Correo electrónico</b>	rosa.martinez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad

<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	4
<b>Nº de Sexenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	6
<b>Nombre y apellidos</b>	SERGIO SERRADA TEJEDA
<b>Correo electrónico</b>	sergio.tejeda@urjc.es
<b>Departamento</b>	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
<b>Categoría</b>	Profesor/a Permanente Laboral
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2